

EL REAL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y LA DESAMORTIZACIÓN

M.^a Cruz PALACÍN ZUERAS

La desamortización de Mendizábal hizo que el monasterio de San Juan de la Peña, como tantos otros, quedara vacío de clérigos y gentes. La roca guardó al monasterio viejo y el nuevo se salvó en medio de los bosques, al amparo del frío y de la nieve, elementos que han ahuyentado a los depredadores de las piedras centenarias.

Desde 1835, aunque vacío, no ha sido olvidado, sino que, gracias al amor de unas pocas gentes e instituciones, como la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña, ha seguido vivo, logrando mantenerse para el futuro la que es una de las más significativas señas de identidad aragonesas.

La comunidad benedictina vivió allí más de 800 años. Hacia 1025 Sancho el Mayor de Navarra funda un nuevo centro de reorganización eclesiástica. En 1028 se introduce la regla de san Benito y en 1071 el rito romano sustituye al mozárabe.

En 1675 hay un gran incendio en el monasterio viejo. Deciden hacer un nuevo monasterio en el llano de San Indalecio. Carlos II autorizó el traslado en 1682, aunque las obras no se acaban hasta 1714.

El montañés Miguel Sarasa defendió San Juan de la Peña de los franceses en 1809. Los monjes se dispersan y, vencidos los franceses, vuelven a San Juan de la Peña

en 1814. Gran cantidad de objetos sagrados de plata fueron fundidos y subastados por el invasor y, aunque otros fueron llevados a la catedral de Jaca, el daño fue irreparable.

Transcurren 20 años. La comunidad es amenazada de nuevo por la desamortización y la subsiguiente exclaustación. Estos episodios ponen fin a la presencia de los hijos de san Benito en San Juan de la Peña.

Este año de 1835 la emoción sobrecoge a los monjes y celebran con toda solemnidad la última misa en la iglesia del monasterio nuevo, con lo que finaliza la estancia de los 17 monjes benedictinos que en aquel momento había en el monasterio. La mayoría de éstos son dispersados por los pueblos de la Jacetania. Acaso, el último superviviente fuera fray Miguel Mainar, muerto en 1893, a los 25 años de la exclaustación.

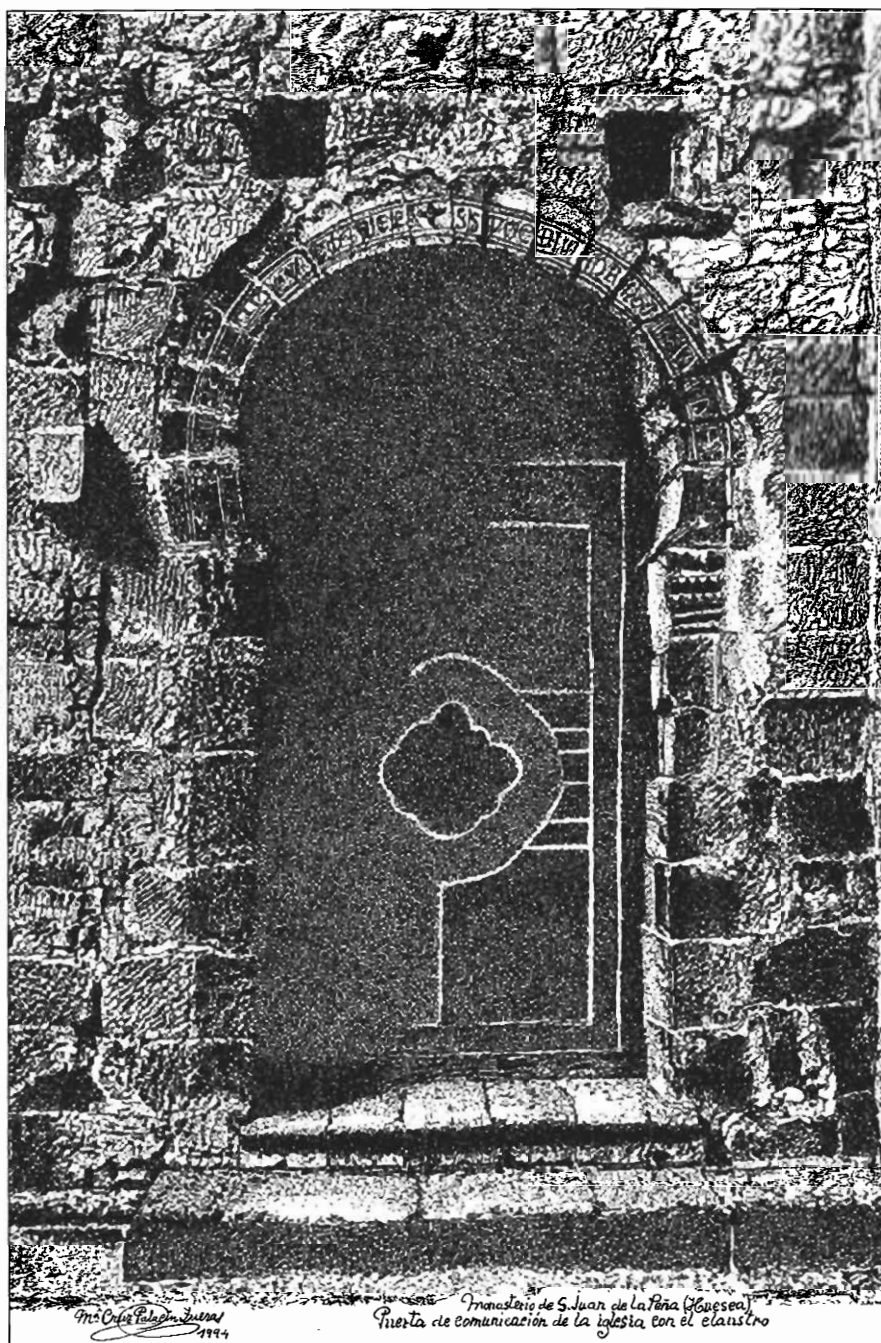
Algunas jocalías y alhajas, así como ornamentos y enseres, se trasladaron en el año 1835 desde San Juan de la Peña a la diócesis y catedral de Jaca. Queremos citar las urnas de san Voto y san Félix y la de san Indalecio, que continúan siendo veneradas por los fieles, así como 32 casullas, 23 albas, tres ternos, dos sobrepellices y otras pertenencias.

En 1856 el oscense Valentín Carderera y Solano, pintor e ilustre arqueólogo, visita San Juan de la Peña, pues le había encargado el Gobierno, ya en 1836, el inventario de los monasterios desamortizados. Gracias a su mediación se logra: una primera reparación por 13.000 reales en ese año de 1856 y otra en 1857. Se puede decir que fue el primer valedor del monasterio de San Juan de la Peña después de la exclaustación, pues su labor fue el fundamento de la posterior declaración como Monumento Nacional en 1889.

Francisco Javier Parcerisa quiso hacer, con otros autores, una obra que recogiera los tesoros artísticos de España y visitó San Juan en 1844, haciendo unos grabados de todos conocidos que ofrecen una visión de ambos monasterios tras nueve años de ausencia benedictina.

Más tarde, en 1847, Víctor Balaguer Cirera visita nuestro monasterio, publicando sus recuerdos con el título *San Juan de la Peña. Historia, tradiciones y leyendas* en 1850, obra de la que en abril de 1896 aparece una segunda edición.

Los monjes benedictinos habitan el monasterio alto y cuidan del bajo hasta 1835. Desde esta época podemos considerar como “cuidadores de San Juan de la Peña” a las siguientes instituciones:



- Diputación Provincial de Huesca (de 1843 a 1890). En 1843 la Diputación Provincial de Huesca solicitó la exención de venta de lo desamortizado; por real orden del mismo año se le cedieron los monasterios viejo y nuevo, corriendo de su cuenta la conservación y reparación. En manos del Estado quedaba solamente el monte de pasto y labor, así como cuatro ermitas.

- Distrito Forestal y sucesivas administraciones de montes, que correspondían al actual COMENA, en manos autonómicas ahora (de 1890 hasta hoy). En 1884, antes de cesar la Diputación de Huesca en el cuidado de los monasterios, pidió la cesión de terrenos contiguos al viejo monasterio. No se le concedieron dichos terrenos, pero se dispuso que continuase en suspenso la venta del monte y ermitas, aplicando sus rentas a la conservación.

En 1889 el Distrito Forestal de Huesca instruye un expediente para repoblar el monte de San Juan que dio lugar a una orden en 1890 disponiendo cesase la Diputación Provincial en el usufructo del monte, que pasaba a cargo del Estado. El Cuerpo de Montes trabajó en la promoción y restauración de los monasterios, así como en el cuidado de las 268 hectáreas de monte.

En 1898 se hacen operaciones de deslinde y en 1919 se inscribe en el Registro de la Propiedad de Jaca.

Las administraciones forestales han trabajado mucho en la mejora de caminos y en la conservación de la naturaleza.

Se sabía que en Cataluña se había encomendado la restauración del monasterio de Poblet a un patronato creado por orden ministerial en Madrid, en 1930, lo que dio como fruto la vuelta de la orden benedictina a Poblet en 1940.

- Patronato del Monasterio Alto. El deán de Zaragoza, don Santiago Guallar Poza, logró la creación del Patronato del Monasterio Alto en 1935. La presidencia de este Patronato se encomendó al rector de la Universidad de Zaragoza; en 1957 se asigna el segundo puesto al gobernador civil de Huesca y vocalías a las tres diputaciones provinciales aragonesas.

Citaremos a continuación algunas acciones importantes del patronato.

Redacta una memoria a presentar al jefe del Estado y encomienda al obispo doctor Bueno Monreal la solicitud de audiencia con el general Franco, que tuvo lugar

en 1949. El caudillo accedió a que el patronato gestionara con los ministerios de Educación y Agricultura todo lo concerniente a la mejora de San Juan.

Digna de recordar es la conferencia del arquitecto madrileño Fernando Chueca Goitia en el monasterio nuevo en 1953.

Otra acción del Patronato fue la jornada del 29 de junio de 1959 con la venida del Santo Grial de Valencia.¹

• Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña (de 1950 hasta hoy). En una reunión del Patronato en 1947 ya se trató de promover la Hermandad según el derecho canónico.

Fines de la Hermandad son:

- a) Rendir culto a san Juan Bautista.
- b) La perfección cristiana de los miembros.
- c) Difundir cuanto representan los monasterios.
- d) Promover la restauración del venerable lugar, a ser posible con la vuelta de una orden religiosa.

Se estableció que regiría la Hermandad un Consejo Rector de nueve miembros, encabezados por el “hermano mayor”.

Don Miguel Sancho Izquierdo fue el primer “hermano mayor”, cargo que simultaneó con el de presidente del Patronato mientras fue rector. Desde 1970 es “hermano mayor” don Joaquín Sancho Dronda.

A las primeras reuniones, que se celebraban en el comedor de la hospedería del monasterio alto, asistían muy pocas personas. Cuando en 1976 estuvo construido el Palacio de Congresos en Jaca, el capítulo de la Hermandad empezó a celebrarse en él, precisamente siempre en la víspera de la festividad de san Juan Bautista.

Desde 1985 se publica como memoria un pliego con noticias y proyectos sobre San Juan de la Peña. La solemnidad religiosa se amplía en la fiesta anual y también la asistencia popular. Se dedica piadoso recuerdo a los reyes de Aragón allí enterrados. Se celebra la admisión de nuevos “hermanos” y “damas” con imposición de insignias.

¹ LACASA LACASA, Juan, *Crónica de San Juan de la Peña. 1835-1992*, Zaragoza, Ibercaja, 1993.

En 1990 se nombró “caballero distinguido” a don Hipólito Gómez de las Rocas, presidente del Gobierno aragonés.

En 1992 aceptó la condición de “hermano mayor honorario” el presidente, don Emilio Eiroa García.

La Hermandad va creciendo; cuenta en la actualidad con unos 300 miembros entre “caballeros” y “damas”.²

En ese mismo año de 1992 visitan el monasterio 30 monjes de la comunidad de Leyre, donde se reinstalaron en 1954. En la catedral de Jaca hay una solemne ceremonia litúrgica. Se intuye que, si en el monasterio nuevo se prepararan alojamientos adecuados y se buscaran apoyos, el regreso de la comunidad benedictina podría ser realidad en un día no lejano.

En 1994, con motivo del IX centenario de la muerte del rey Sancho Ramírez ante las murallas musulmanas de Huesca el 4 de junio de 1094, el monasterio de San Juan de la Peña y la catedral de Jaca acogieron la gran pieza litúrgica del Santo Grial, traída desde la catedral de Valencia por la Cofradía del Santo Cáliz de Valencia y la Hermandad de Nobles. Es un eslabón que une a San Juan y Valencia.³

En los años 1995 y 1996 han tenido suma importancia tres trabajos históricos y literarios relacionados con San Juan, siendo el de mayor volumen el realizado por Isabel Lapeña Paúl en su *Selección de documentos del monasterio de San Juan de la Peña. 1195-1410*, donde se transcriben 119 documentos, en su mayor parte en latín, de distintas épocas. Los otros dos volúmenes son *Detrás de Uruel. Por los pueblos de mosén Benito*, del padre escolapio Ricardo Mur, y *Sancho Ramírez, Rey de los aragoneses y pamploneses (1064-1094)*, por Domingo Buesa Conde, miembro del Consejo Rector de la Hermandad.

Muchos aspectos de la vida de San Juan de la Peña quedan recogidos con escrupulosidad histórica en estos tres volúmenes.

En estos años se han repartido también los diplomas o títulos de “caballeros” y “damas” de la Hermandad.

² PALACÍN ZUERAS, María Cruz, “Un proyecto interesante para San Juan de la Peña”, *Diario del Alto Aragón*, Huesca, 10-8-1994.

³ SANCHO DRONDA, José Joaquín, *Memorias anuales de la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña*, Jaca, 1985 a 1997.

La jornada del 28 de abril de 1997 quedará en la historia de los monasterios como fecha de oro por la presencia de nuestros monarcas don Juan Carlos I y doña Sofía en la cuna de nuestra reconquista, recordatorio de la visita que en 1903 hizo Su Majestad don Alfonso XIII, abuelo de don Juan Carlos I.

Los Reyes llegaron en helicóptero y bajaron en automóvil al monasterio viejo con el presidente Lanzuela. Les recibieron las primeras autoridades, entre ellas el presidente de las Cortes de Aragón, Emilio Eiroa, el obispo de Jaca, José María Conget, y el alcalde y senador, Pascual Rabal Pétriz, con el Ayuntamiento en pleno, así como el “hermano mayor”, José Joaquín Sancho Drona, en representación de la Hermandad. En la iglesia románica hubo una breve liturgia, y palabras muy elocuentes del prelado.

Ya en el claustro tomó la palabra el presidente Lanzuela y le contestó el Rey. Ambos se refirieron al milenarismo origen del reino de Aragón y a sus orientaciones euro-peísta y pontificia. Afirmaron que no se concebía España sin Aragón y Europa sin España.

Tras posar en grupo con el Consejo Rector, los Reyes departieron muy afablemente con sus miembros.

Previamente, los Reyes recibieron regalos de la Hermandad, imponiendo el “hermano mayor” Joaquín Sancho Drona el “lazo de dama distinguida” a la Reina y la insignia de la Hermandad al Rey, que ya desde 1973 es “hermano mayor” honorario. El presidente Lanzuela les entregó anillos que reproducían los hallados en excavaciones arqueológicas, pertenecientes a los Reyes de Aragón.

Sus Majestades firmaron en el Libro de Oro de la Hermandad, que quedaba así abierto. Todo el acto estuvo presidido por un marcado sentimiento aragonésista y español.⁴

⁴ “Visita de los Reyes a San Juan de la Peña”, *Diario del Alto Aragón*, Huesca, 1997.

BIENES DESAMORTIZADOS A SAN JUAN DE LA PEÑA

A. Según inventario

1. Bienes desamortizados. N.º de expediente 113. Clase de finca: Una Pardina llamada Botayuela. Situación: Término de Botaya. Cabida y linderos: De 18 cahizadas de tierra inculta y de labor, 20 de tierra de suelo de pastos con tres corrales y una ermita linde con el Monte de San Juan. Importe de la tasación: 56.475 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 12 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribano D. Florencio Romero, en Huesca, a 19 de febrero de 1839. Valor del mismo 95.000 Rs. vn. Comprador D. Carlos Bitrián de Huesca.

1. Bienes desamortizados. N.º de expediente 339. Clase de finca: Un Casal que fue Granero. Situación: en el pueblo de Cénarbe, en la calle Baja. Cabida y linderos: Consta de 77 varas cuadradas de superficie; confronta con la Abadía y tierra de Pascual Deltiempo. Importe de la tasación: 675 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 152 de 1842. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Alonso Sánchez Pardo, Escribanía de D. Julián Pascual Martínez, en Huesca, 14 de enero 1843. Fecha de la aprobación del remate: 28 enero 1843. Valor del mismo: 685 Rs. Vn. Comprador: D. José Campaña de Huesca.

2. Bienes desamortizados. N.º expediente 118. Clase de finca: Una Pardina llamada Especiello. Situación: Término de Paternoy. Cabida y linderos: de 20 cahíces de suelo para hierbas, 12 de tierra de labor, un corral y tina, un huerto de fanega y media, confronta con Ena y Paternoy. Importe de la tasación: 66.780 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 16 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 22 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 de abril de 1839. Valor del mismo: 125.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi de Jaca.

2. Bienes desamortizados. N.º expediente 362. Clase de finca: Un granero. Situación: En Botaya. Cabida y linderos: Linda con la Iglesia y Cárcel. Importe de la tasación: 1.013 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 70 de 1843. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Pedro Rodríguez, Escribanía de D. Julián Pascual Martínez, en Huesca, 11 de abril de 1844. Fecha de la aprobación del remate: 24 de mayo de 1844. Valor del mismo: 3.400 Rs. vn. Comprador: D. Francisco Garcés.

3. Bienes desamortizados. N.º expediente 115. Clase de finca: Otra Pardina llamada Sierra Alta. Situación: Término de Nofuentes. Cabida y linderos: De 8 cahizadas de suelo de hierbas, 18 de suelo de sembradura, una casita, un corral y pajar, linde con Nofuentes y Montañano. Importe de la tasación: 34.560 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 17 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 15 de marzo 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 de abril de 1839. Valor del mismo: 71.600 Rs. vn. Comprador: D. Manuel Sancho de Madrid.

4. Bienes desamortizados. N.º expediente 118. Clase de finca: Otra Pardina llamada Bergosal. Situación: Término de Paternoy. Cabida y linderos: De 32 cahíces de suelo para hierba, 2 huertos de regadío de 4 1/2 fanegas con casa, pajar y tina, confronta con términos de Ena, Paternoy y Rompesacos. Importe de la tasación: 124.500 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 16 de 1839. Juzgado

y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 22 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 de abril de 1839. Valor del mismo: 256.000 Rs. vn. Comprador: D. Mariano Marraco de Zaragoza.

5. Bienes desamortizados. N.º expediente 118. Clase de finca: Otra Pardina titulada Muller Muerta. Situación: Término de Paternoy. Cabida y linderos: de 60 cahíces de suelo de pastos, 20 de labor, dos huertos de regadío para tres fanegas, una casa con corral y pajar, linde con términos de Salinas, Paternoy y Ena. Importe de la tasación: 125.050 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 16 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 22 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 de abril de 1839. Valor del mismo: 362.000 Rs. vn. Comprador: D. Pedro Guallar de Zaragoza.

6. Bienes desamortizados. N.º expediente 107. Clase de finca: Una Pardina titulada Carcar. Situación: Término de Arbués. Cabida y linderos: de 12 cahíces de sembradura, 20 de suelo para hierbas con monte de pino. Importe de la tasación: 52.200 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 6 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 14 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 4 marzo 1839. Valor del mismo: 121.050 Rs. vn. Comprador: D. Braulio Molina vecino de Valencia.

7. Bienes desamortizados. N.º expediente 107. Clase de finca: Otra finca llamada el 4.º Alto de Esporret. Situación: Término de Arbués. Cabida y linderos: de 20 cahíces de sembradura, 30 de suelo de hierbas, monte de leña y roble, linde con la anterior. Importe de la tasación: 45.420 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 6 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 14 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 4 marzo 1839. Valor del mismo: 101.100 Rs. vn. Comprador: D. Braulio Molina de Valencia.

8. Bienes desamortizados. N.º expediente 107. Clase de finca: Otra finca llamada el 4.º Bajo de Esporret. Situación: Término de Arbués. Cabida y linderos: De 12 cahizadas de pasto y leña, linde con la anterior. Importe de la tasación: 46.110 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 6 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 14 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 4 marzo 1839. Valor del mismo: 106.500 Rs. vn. Comprador: D. Braulio Molina de Valencia.

9. Bienes desamortizados. N.º expediente 111. Clase de finca: 1.ª División de una Pardina llamada San Clemente. Situación: Término de Bescós. Cabida y linderos: De 12 cahizadas de tierra de labor y 30 de suelo de hierba con monte de pino y roble, confronta todo desde la parte llamada la Plana de los Herradores a la de Pallaras de la Artica más alta. Importe de la tasación: 28.184 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 12 de 1839. Juzgado y escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Juan José Rodríguez, de Madrid, y Escribanía de D. José Urrutia, en 7 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 de abril de 1839. Valor del mismo: 70.000 Rs. vn. Comprador: D. Antonio Sánchez Pacedera.

9. Bienes desamortizados. N.º expediente 111. Clase de finca: 2.ª División de una Pardina llamada San Lesute. Situación: Término de Villanovilla. Cabida y linderos: De 18 cahizadas de tierra de

labor y 30 de suelo de hierbas, linde con la anterior, con leña de roble y pino. Importe de la tasación: 37.936 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 12 de 1839. Juzgado y escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Rodríguez de Madrid y Escribanía de D. José Urrutia en 17 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 26 abril de 1840. Valor del mismo: 75.000 Rs. vn. Comprador: D. Carlos Bitrián de Huesca.

10. Bienes desamortizados. N.º expediente 112. Clase de finca: Una Pardina llamada Legriso. Situación: Término de Botaya. Cabida y linderos: De 20 cahizadas de suelo de yerbas, 7 de tierra de la labor, monte de leña y pino, confronta con término de Botaya y Osia. Importe de la tasación: 28.500 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 12 de 1839. Juzgado y escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Juan José Rodríguez de Madrid y Escribanía de D. José Urrutia en 18 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 de abril de 1839. Valor del mismo: 66.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Subirón de Alcalá de Gurrea.

11. Bienes desamortizados. N.º expediente 325. Clase de finca: Una Pardina titulada Saso Pardo. Situación: Término de Centenero. Cabida y linderos: De 14 cahizadas de tierra inculca con tres huertos anejos; lindantes con término de Centenero y Anzánigo. Importe de la tasación: 14.260 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 111 de 1842. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Alonso Sánchez Pardo, Escribanía de D. Julián Pascual Martínez, en Huesca, a 9 de octubre de 1842. Fecha de la aprobación del remate: 25 octubre 1842. Valor del mismo: 37.110 Rs. vn. Comprador: D. Sebastián Laforcada para D. Antonio Guallart, vecinos de Huesca.

12. Bienes desamortizados. N.º expediente 196. Clase de finca: Una Partida titulada San Martín de Agüero. Cabida y linderos: De 125 cahíces de pasto y 16 de labor con una caseta inutilizada, confronta con Pardina de Leinas, la de Sarrate y la de Ventas. Importe de la tasación: 100.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 138 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, el día 24 de diciembre de 1839. Fecha de la aprobación del remate: el 11 de enero de 1840. Valor del mismo: 192.000 Rs. vn. Comprador: D. Carlos Pie de Ayerbe.

13. Bienes desamortizados. N.º expediente 70. Clase de finca: 1.^a División de una Pardina llamada del Fosato. Situación: Término de Ortulluelo. Cabida y lindes: se compone de toda la tierra de la carretera arriba y contiene además 4 cahizadas de sembradura. Importe de la tasación: 25.056 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 105 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 13 diciembre de 1838. Fecha de la aprobación del remate: 8 Octubre de 1839. Valor del mismo: 85.000 Rs. vn. Comprador: D. José Laclaustra de Jaca.

13. Bienes desamortizados. N.º expediente 70. Clase de finca: 2.^a División de una Pardina llamada del Fosato. Situación: Término de Ortulluelo. Cabida y lindes: Compuesta desde la carretera abajo hasta encima de la caseta de Franco marcada con una cruz y fuente de la cantera que es de 9 cahizadas de sembradura. Importe de la tasación: 37.280 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 105 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha del remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 13 diciembre de 1838. Fecha de la aprobación del remate: 8 de octubre de 1839. Valor del mismo: 138.000 Rs. vn. Comprador: D. Simón Laclaustra de Jaca.

13. Bienes desamortizados. N.º expediente 70. Clase de finca: 3.ª División de una Pardina llamada del Fosato. Situación: Término de Ortulluelo. Cabida y lindes: Comprende desde la Cruz y Fuente hasta la huega de Santa Cilia, marcada con otra cruz, tozal redondo y corral viejo que contiene un corral llamado el Fosato con 18 cahíces de sembradura. Importe de la tasación: 49.108 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 105 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 13 diciembre de 1838. Fecha de la aprobación del remate: 8 de octubre de 1839. Valor del mismo: 151.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi de Jaca.

13. Bienes desamortizados. N.º expediente 70. Clase de finca: 4.ª División de una Pardina llamada del Fosato. Situación: Término de Ortulluelo. Cabida y lindes: Comprende desde la huega tozal y corral hasta el río Aragón, con un corral llamado el Viejo de 22 cahizadas de sembradura y además los pastos. Importe de la tasación: 31.566 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 105 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 13 diciembre de 1838. Fecha de la aprobación del remate: 8 de octubre de 1839. Valor del mismo: 110.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi de Jaca.

14. Bienes desamortizados. N.º expediente 276. Clase de finca: Partida llamada de San Salvador de Viaso. Situación: Término de Aysa, Partida de los Huertos. Cabida y linderos: 4 cahíces de tierra de labor y 796 de puro pasto, confronta con montes del valle de Aragüés y de la villa de Aysa. Importe de la tasación: 30.500 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 63 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 8 julio 1840. Fecha de la aprobación del remate: 10 agosto 1840. Valor del mismo: 100.110 Rs. vn. Comprador: D. Romualdo Repullez, vecino de Huesca, para ceder a D. Manuel Calvo, vecino de Aysa.

15. Bienes desamortizados. N.º expediente 9. Clase de finca: Una Pardina llamada de Cillas. Situación: Término de Viniés y Huértalo. Cabida y linderos: de 80 cahizadas de cabida. Importe de la tasación: 47.466 Rs. vn. 22 mrv. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 26 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de 1.ª Instancia de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 26 marzo 1838. Fecha de la aprobación del remate: 26 junio 1838. Valor del mismo: 85.000 Rs. vn. Comprador: D. Antonio Labadía para ceder a D. Andrés Larraz. Nota de incidencias: Eligió pagar en papel.

16 al 19. Faltan.

20. Bienes desamortizados. N.º expediente 159. Clase de finca: Una casita inutilizada. Situación: Pueblo de Alastruey. Cabida y linderos: Confronta con la plaza y casa de Ramón Palacio. Importe de la tasación: 1.500 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 63 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 28 junio 1839. Fecha de la aprobación del remate: 15 julio 1839. Valor del mismo: 1.520 Rs. vn. Comprador: D. Ramón Giménez, vecino de Alastruey.

20. Bienes desamortizados. N.º expediente 159. Clase de finca: Un pajar inutilizado. Situación: Pueblo de Alastruey. Cabida y linderos: [...] Importe de la tasación: 600 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 63 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En

el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 28 junio 1839. Fecha de la aprobación del remate: 15 julio 1839. Valor del mismo: 610 Rs. vn. Comprador: D. Andrés Giménez, vecino de Alastruey.

20. Bienes desamortizados. N.º expediente 159. Clase de finca: Un huerto. Situación: Término de Alastruey. Cabida y linderos: De 8 almudes de tierra de secano, linde con campo de Ramón Palacio y José Barba. Importe de la tasación: 300 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 63 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 28 junio 1839. Fecha de la aprobación del remate: 15 julio 1839. Valor del mismo: 310 Rs. vn. Comprador: D. Andrés Giménez, vecino de Alastruey.

20. Bienes desamortizados. N.º expediente 159. Clase de finca: Otro huerto. Situación: Término de Alastruey. Cabida y linderos: De 8 almudes de tierra de secano llamado Linás, linde otro de Ramón Palacio. Importe de la tasación: 400 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 63 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 28 junio 1839. Fecha de la aprobación del remate: 15 julio 1839. Valor del mismo: 410 Rs. vn. Comprador: D. Andrés Giménez, vecino de Alastruey.

20. Bienes desamortizados. N.º expediente 159. Clase de finca: Un campo camino de Arbués. Situación: Término de Alastruey. Cabida y linderos: De una fanega, linde otro de Miguel de Samitier. Importe de la tasación: 200 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 63 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 28 junio 1839. Fecha de la aprobación del remate: 15 julio 1839. Valor del mismo: 210 Rs. vn. Comprador: D. Andrés Giménez, vecino de Alastruey.

20. Bienes desamortizados. N.º expediente 159. Clase de finca: Otro campo camino de Arbués. Situación: Término de Alastruey. Cabida y linderos: De 1 fanega y 4 almudes, linde huerto de Antonio Fasal y campo de Ramón Palacio. Importe de la tasación: 300 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 63 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 28 junio 1839. Fecha de la aprobación del remate: 15 julio 1839. Valor del mismo: 310 Rs. vn. Comprador: D. Andrés Giménez, vecino de Alastruey.

21. Falta.

22. Bienes desamortizados. N.º expediente 125. Clase de finca: Un edificio. Situación en Santa Cilia de Jaca. Cabida y linderos: Tiene 3 puertas y se compone de corral, pajar, cubierto, zaúrdas y herrería, linde Carullano Campo. Importe de la tasación: 6.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 15 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 13 marzo 1839. Fecha de la aprobación del remate: 12 abril 1839. Valor del mismo: 7.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi de Jaca.

22. Bienes desamortizados. N.º expediente 183. Clase de finca: Una casa y corral llamada de las Oficinas. Situación en Santa Cilia de Jaca. Cabida y linderos: linde con calle pública, huerta de D. Pascual Patrosi, Iglesia y río Aragón. Importe de la tasación: 15.366 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 113 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 23 octubre 1839. Fecha

de la aprobación del remate: 11 diciembre de 1839. Valor del mismo: 15.866 Rs. vn. Comprador: D. Joaquín Palmid de Jaca y D. Pascual Patrosi de Piedrafita de Jaca.

23. Bienes desamortizados. N.º expediente 52. Clase de finca: Otra huerta cercada de pared. Situación: Santa Cilia. Cabida y lindes: De 3 cahíces y 4 fanegas de sembradura y 89 árboles frutales, linde con el campo de D. Pascual Patrosi y acequia Molinos. Importe de la tasación: 34.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 74 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el Juzgado de D. José Pla y Puig, Escribano D. José Torres y Torner, en Jaca, a 26 mayo 1838. Fecha de la aprobación del remate: 28 agosto 1838. Valor del mismo: 83.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi Piedrafita.

24. Bienes desamortizados. N.º expediente 52. Clase de finca: Un Molino harinero con 2 muelas y habitación. Situación: Santa Cilia. Cabida y lindes: : Un Molino harinero con 2 muelas y habitación, linde con huerta y palacio. Importe de la tasación: 48.364 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 74 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el Juzgado de D. José Pla y Puig, Escribano D. José Torres y Torner, en Jaca, a 26 mayo de 1838. Fecha de la aprobación del remate: 28 agosto 1838. Valor del mismo: 150.000 Rs. vn. Comprador: D. Pedro Araus.

25. Bienes desamortizados. N.º expediente 40. Clase de finca: Viña. Situación: Santa Cilia. Cabida y lindes: Una viña de 6 cahizadas de tierra con cepas. Importe de la tasación: 19.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 70 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León y Escribano D. Florencio Romero, en Huesca, 16 de julio de 1838. Fecha de la aprobación del remate: 28 agosto 1838. Valor del mismo: 35.800 Rs. vn. Comprador: D. Pedro Araus.

26 al 29. Faltan.

30. Bienes desamortizados. N.º expediente 50. Clase de finca: Una Viña. Situación: Término de Ayerbe. Cabida y linderos de la heredad: Viña en partido camino de Sarsa con unos huertecitos de 2 cahíces y 7 fanegas de sembradura con 5.580 cepas y 104 olivos, linde viña de Pascual Otal y Mateo Giménez. Importe de la tasación: 11.690 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 81 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el Juzgado de D. José Plá y Puig, Escribano D. José Torres y Torner, en Jaca, 26 mayo de 1838. Fecha de la aprobación del remate: 19 de noviembre 1838. Valor del mismo: 11.690 Rs. vn. Comprador: D. Carlos Pie, vecino de Ayerbe.

31. Bienes desamortizados. N.º expediente 239. Clase de finca: Un Yermo. Situación: En Ayerbe, partida camino de Aniés. Cabida y linderos: 13 fanegas de sembradura y 18 olivos, confronta con dicho camino, viña de Baylín y Olivar de D. Joaquín Salcedo. Importe de la tasación: 640 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 63 de 1840. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 8 de julio 1840. Fecha de la aprobación del remate: 10 agosto 1840. Valor del mismo: 2.100 Rs. vn. Comprador: D. Patricio Corral, vecino de Ayerbe.

32. Bienes desamortizados. N.º expediente 239. Clase de finca: Una Viña llamada Concello. Situación: Ayerbe, partida de la Bañera. Cabida y linderos: 12 fanegas de sembradura con 2.950 cepas y un pedazo de tierra de 4 fanegas, confronta con viñas de Mariano Fontana y Manuel Alagón. Importe de la tasación: 4.517 Rs. vn., 22 mrs. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 63 de 1840. Juzgado y

Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 8 de julio 1840. Fecha de la aprobación del remate: 10 agosto 1840. Importe del mismo: 10.000 Rs. vn. Comprador: D. Vicente Sarasa, vecino de Ayerbe. El 1 de marzo de 1844 se otorgan Escritura de Venta de esta finca y de la n.º 31 del Inventario en favor de sus compradores y ante D. Julián Pasel, escribano del ramo.

33. Bienes desamortizados. N.º expediente 50. Clase de finca: Una Casa. Situación: En Ayerbe. Cabida y linderos de la heredad: Una casa en la Plaza Baja, linde con otras de D. Vicente Salcedo y D. Julián Lasierra. Importe de la tasación: 8.210 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 81 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el Juzgado de D. José Plá y Puig, Escribano D. José Torres y Torner, en Jaca, 26 de mayo de 1838. Fecha de la aprobación del remate: 19 de noviembre de 1838. Valor del mismo: 9.000 Rs. vn. Comprador: D. José Giménez, vecino de Ayerbe.

34. Encontramos un Registro de fincas de monjas y frailes con sus antecedentes y estado en que se encuentran formado en virtud de una Orden de la Dirección General de Fincas, con fecha 27 de julio de 1847 en la que consta que esta finca n.º 34 del Inventario, que es un campo en el término de Huesca, partida de la Alguardía está arrendado a Lorenzo Salas en 112 Rs. vn. y 33 mrvs.⁵

35. Falta.

36. Bienes desamortizados. N.º expediente 180. Clase de finca: Una Campo, partida de Alguardía. Situación: Término de Huesca. Cabida y linderos: De 4 fanegas y 10 almudes tierra de regadío, linde otro de D. Francisco Escuer y viña de los herederos de Abarca. Importe de la tasación: 1.411 Rs. vn. 25 mrs. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 110 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, de Huesca, a 7 octubre 1839. Valor del mismo: 3.070 Rs. vn. Comprador: D. Benito Avellanas de Huesca.

37. Encontramos un registro de fincas de monjas y frailes con sus antecedentes y estado en que se encuentran formado en virtud de una orden de la Dirección General de Fincas, con fecha 27 de julio de 1847 en la que consta que esta finca n.º 37 de inventario, que es una viña, llamada de Ferrer, está arrendada a la viuda de Agualeles, por 94 Rs. vn., 5 mrs.

38. Falta.

39. Bienes desamortizados. N.º expediente 115. Clase de finca: Una Pardina llamada Nofuentes. *Establecimiento a que pertenece*: Abadiado de San Juan de la Peña. Situación: Término de Biel. Cabida y linderos: 60 cahíces de suelo de hierbas, 22 cahíces de suelo de labor, una casa, corral y pajar, 2 huertos de 2 fanegas; confronta Pardinias de Ferrara y Montañano. Importe de la tasación: 192.000 Rs. vn. *Importe de las cargas a que está afecta*: Libro de 4.º de Débitos, 246 del 4.º. Estas fincas tienen contra sí y en favor del pueblo de Longás y otros la carga de alero, reconocido en el Expediente instruido al efecto por su comprador y valorado por los peritos a virtud de Orden de la Junta de Venta de Bienes Nacionales, a saber: El de la de Nofuentes en 103 Rs., el de la de Montañano en 96 Rs., cuyas cantidades deben deducirse del valor de los reintegros por orden de la misma Junta: Véase folio 32. Fecha del

⁵ AHPH, legajo H – 16.014 / 2.

anuncio para la venta: Boletín n.º 12 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 22 de febrero 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 abril 1839. Valor del mismo: 309.000 Rs. vn. *Líquido deducidas cargas*: 206.000 Rs. vn. Comprador: D. Cándido Navarro de Huesca.

40. Falta.

41. Bienes desamortizados. N.º expediente 115. Clase de finca: Otra Pardina llamada de Montañano. *Establecimiento a que perteneció*: Abadiado de San Juan de la Peña. Situación: Término de Seguera. Cabida y linderos: 60 cahíces de suelo de hierbas, 19 cahíces de suelo de labor, una casa con corral y pajar; linde con Seguera y Nofuentes. Importe de la tasación: 113.670 Rs. vn. *Importe de las cargas a que afecta*: Han sido explicadas en el apartado anterior referente a la Pardina de Nofuentes. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 12 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 22 febrero 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 abril 1839. Valor del mismo: 316.000 Rs. vn. *Líquido deducidas cargas*: 220.000 Rs. vn. Comprador: D. Cándido Navarro de Huesca.

42 al 45. Faltan.

46. Bienes desamortizados. N.º expediente 307. Clase de finca: Dos Pardinias de Arasal y Aspra. Situación: En Asún y Acumuer. Cabida y linderos: La de Arasal es de 10 cahíces de tierra de labor y 198 de pasto; confronta con Pardina del Conde de Sástago, monte del pueblo de Asún y Acumuer. La de Aspra es de 6 cahíces de 1.ª; confronta por todas partes con el monte de Acumuer y el Río. Importe de la tasación: 41.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 155 de 1842. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Alonso Sánchez Pardo, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 10 febrero 1842. Fecha de la aprobación del remate: 5 marzo 1842. Valor del mismo: 300.000 Rs. vn. Comprador: D. Francisco Allué, para D. Alejandro Oliván, vecino de Madrid.

47 al 394. Faltan.

395. Bienes desamortizados. N.º expediente 114. Clase de finca: Otra Pardina titulada Gavas. *Establecimiento a que perteneció*: Abadiado de San Juan de la Peña. Situación: Término de Bailo. Cabida y linderos: 87 cahíces de tierra de labor, 70 de suelo de hierbas; linde término de Bailo y Pardina de Cresto. Importe de la tasación: 62.200 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 12 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribano D. Florencio Romero, en Huesca, el 20 de febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 26 abril 1839. Valor del mismo: 157.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi de Piedrafitas de Jaca.

396. Bienes desamortizados. N.º expediente 115. Clase de finca: Otra Pardina llamada de Montañano. *Establecimiento a que perteneció*: Abadiado de San Juan de la Peña. Situación: Término de Seguera. Cabida y linderos: De 60 cahíces de suelos de hierbas, 19 de tierra de labor, una casa con corral y pajar, linde con Seguera y Nofuentes. Importe de la tasación: 113.670 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 7 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 15 de marzo de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 abril 1839. Valor del mismo: 316.000 Rs. vn. Comprador: D. Cándido Navarro de Huesca.

397. Falta.

398. Bienes desamortizados. N.º expediente 115. Clase de finca: Otra Pardina llamada Nofuentes. *Establecimiento a que perteneció*: Abadiado de San Juan de la Peña. Situación: Término de Biel. Cabida y linderos: De 60 cahíces de hierbas, 20 cahíces de tierra de labor, una casa, corral y pajar, 2 huertos de 2 fanegas, linde con término de Biel, Pardinas de Ferrera y Montañano. Importe de la tasación: 192.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 16 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 22 febrero de 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 abril de 1839. Valor del mismo: 309.000 Rs. vn. Comprador: D. Cándido Navarro de Huesca. *En el folio 88 de este libro (H-8637) se hace la liquidación de cargas de estas fincas del expediente 115.*

399 al 493. Faltan.

494. Bienes desamortizados. N.º expediente 117. Clase de finca: Una Pardina llamada Seguera. Situación: Términos de Larruy y Bailo. Cabida y linderos: De 25 cahíces de tierra de labor, 40 de suelos de pastos, dos huertos de 2 fanegas, una casa de dos suelos, corral y pajar, con una ermita derruida, linde a otra Pardina llamada de Javarra. Importe de la tasación: 101.340 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 15 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 21 de febrero de 1839. Fecha de aprobación del remate: 2 abril 1839. Valor del mismo: 250.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi de Piedrafita de Jaca.

495. Bienes desamortizados. N.º expediente 109. Clase de finca: Una Pardina llamada de la Maña. Situación: Términos de Anzánigo. Cabida y linderos: de 16 cahíces de sembradura, 80 de pasto, monte de pino y roble, caseta, tina, corral y pajar, linde con otra de Barasaguá. Importe de la tasación: 101.200 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 8 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Juan José Rodríguez de Madrid, Escribanía de D. José Urrutia, en enero de 1839. Fecha de aprobación del remate: 2 abril de 1839. Valor del mismo: 400.000 Rs. vn. Comprador: D. Juan Antonio Estua de Canfranc.

496 al 597. Faltan.

598. Bienes desamortizados. N.º expediente 40. Clase de finca: Un Campo. Situación: Abadía de San Juan de la Peña, Priorato de Acumuer. Cabida y lindes: Un campo en el pueblo de Larrés de 8 fanegas de tierra. Importe de la tasación: 1.989 Rs. vn. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribano D. Florencio Romero, en Huesca, a 21 de julio de 1838. Fecha de aprobación del remate: 28 agosto 1838. Valor del mismo: 5.300 Rs. vn. Comprador: D. Manuel Latorre.

599 al 658. Faltan.

659. Bienes desamortizados. N.º expediente 117. Clase de finca: Una Pardina llamada Javierremartes. Situación: Términos de Larruy y Bailo. Cabida y linderos: De 50 cahíces de labor, 80 de pastos o hierbas con dos corrales y una ermita derruida, linde términos de Larué, Martes y Bailo. Importe de la tasación: 127.480 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 15 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 21 febrero 1839. Fecha aprobación del remate: 2 abril 1839. Valor del mismo: 300.000 Rs. vn. Comprador: D. Manuel Solano de Berdún.

660. Falta.

661. Bienes desamortizados. N.º expediente 51. Clase de finca: Una Casa y corral. Situación: En Ayerbe. Cabida y linderos: Una casa en calle del Barrio Alto, linde con pajares de la viuda de D. José Ger y de D. Miguel Antonio Fuertes y el pajar con otro de Manuel de Buen y casa de Vicente Esporrín. Importe de la tasación: 4.579 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 74 de 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el Juzgado de D. José Pla y Puig, Escribano D. José Torres y Torner, en Jaca, 26 mayo 1838. Fecha de la aprobación del remate: 28 agosto 1838. Valor del mismo: 8.000 Rs. vn. Comprador: D. Antonio Lavadía.

662 al 870. Faltan.

871. Bienes desamortizados. N.º expediente 158. Clase de finca: Una Partida titulada Botartar. Situación: Término de San Juan de la Peña. Cabida y linderos: De 5 cahíces de tierra de labor, 30 id. de suelo de hierbas y monte de pino, con una ermita inutilizada, linde términos del Monasterio, Monte común del pueblo de Botaya y la Pardina titulada de Botayuela. Importe de la tasación: 28.125 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 48 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 25 mayo 1839. Fecha de la aprobación del remate: 15 julio 1839. Valor del mismo: 80.000 Rs. vn. Comprador: D. Custodio Sarasa, vecino de Gascora, partido de Jaca.

872. Bienes desamortizados. N.º expediente 112. Clase de finca: Otra Pardina llamada Segaral. Situación: Término de Botaya. Cabida y linderos: 26 cahíces de sembradura, 40 de suelo de yerbas, leña y pino, confronta con término de Botaya, Atarés y Osia. Importe de la tasación: 69.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 12 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Juan José Rodríguez de Madrid y Escribanía de D. José Urrutia, en 18 febrero 1839. Fecha de la aprobación del remate: 2 abril de 1839. Valor del mismo: 130.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Baselga, vecino de Barbastro para D. Pascual Patrosi de Jaca.

873 al 947. Faltan.

948. Bienes desamortizados. N.º expediente 98. Clase de finca: Una Partida llamada Villanovilla. Situación: Términos de Santa Cilia y Alastruey. Cabida y linderos: Se compone de diferentes fincas y todas componen 75 cahizadas de cabida. Importe de la tasación: 26.666 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 148 octubre 1838. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 31 diciembre 1838. Fecha de la aprobación del remate: 22 enero 1839. Valor del mismo: 80.000 Rs. vn. Comprador: D. José María Lardiés de Jaca.

B. Sin inventariar

Sin numeración. N.º expediente 194. Clase de finca: Un granero. Situación: En el pueblo de Alastruey. Cabida y linderos: confronta con la iglesia parroquial, casa de Gregorio Sarasa y calle pública. Valor de la tasación: 1.080 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 137 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. José Ponce de León, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, a 22 diciembre 1839. Fecha de la aprobación del remate: 11 de

enero de 1840. Valor del mismo: 3.310 Rs. vn. Comprador: D. Romualdo Repullez de Huesca traspasado a D. Mariano Brun de Siresa a 26 de febrero de 1840.

Sin numeración. N.º expediente 296. Clase de finca: Una casa. Situación: En Naval. Cabida y linderos: Tiene bodega y una cuba inútil; confronta con casa de Ignacio Sazatornil y Rudesindo Bistuer. Importe de la tasación: 1.620 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 119 de 1841. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Cipriano Domingo, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 19 septiembre 1841. Fecha de la aprobación del remate: 15 octubre 1841. Valor del mismo: 10.110 Rs. vn. Comprador: D. Nicolás Félix de Huesca.

Sin numeración. N.º expediente 299. Clase de finca: Un granero. *Establecimiento a que perteneció*: Abadiado de San Juan de la Peña. Situación: En el pueblo de Martes. Cabida y linderos: Confronta con carretera pública y casa de Miguel Garcés. Importe de la tasación: 2.025 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 132 de 1839. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Cipriano Domingo, Escribanía de D. Florencio Romero, en Huesca, 12 diciembre de 1841. Fecha de la aprobación del remate: 3 febrero 1842. Valor del mismo: 2.185 Rs. vn. Comprador: D. Andrés Gil por cesión de D. Agustín González, el 1.º de Martes y el 2.º de Huesca.

Sin numeración. N.º expediente 315. Clase de finca: Un campo. Situación: Término de Santa Cilia. Cabida y linderos: 12 fanegas de tierra; limita con campo de Antonio Estaún y José Aguacil. Importe de la tasación: 480 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 43 de 1842. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Alonso Sánchez Pardo, Escribanía de D. Julián Pascual Martínez, en Huesca, 20 mayo 1842. Fecha de la aprobación del remate: 16 julio 1842. Valor del mismo: 1.690 Rs. vn. Comprador: D. Mariano Lacostena de Huesca y D. Francisco Torres de Peralta de Alcofea.

Sin numeración. N.º expediente 335. Clase de finca: Un Granero. Situación: En Aurín, en la calle principal. Cabida y linderos: de 97 varas cuadradas de superficie, confronta con huerto de Pedro Ara y otra calle. Importe de la tasación: 675 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 140 de 1842. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Alonso Sánchez Pardo, Escribanía de D. Julián Pascual Martínez, en Huesca, 7 enero 1843. Valor del mismo: 1.530 Rs. vn. Comprador: D. Manuel Julián y Jaime para D. Pedro Ara de Aurín.

Sin numeración. N.º expediente 362. Clase de finca: Un Granero. Situación: En Guasillo. Cabida y linderos: Está algo deteriorado en su cubierta y parte de las paredes, confronta con calle pública. Importe de la tasación: 405 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 70 de 1843. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Alonso Sánchez Pardo, Escribanía de D. Julián Pascual Martínez, en Huesca, 13 julio 1843.

Sin numeración. N.º expediente 362. Clase de finca: Otro Granero. Situación: En Acumuer. Cabida y linderos: Están deteriorados algunos pedazos de las paredes; linda con calle pública y era mayor. Importe de la tasación: 1.305 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 70 de 1843. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Alonso Sánchez Pardo, Escribanía de D. Julián Pascual Martínez, en Huesca, 13 julio 1843. Fecha de la aprobación del remate: 17 agosto 1843. Valor del mismo: 3.010 Rs. vn. Comprador: D. Rafael García para D. José Periel de Acumuer.

Sin numeración. N.º expediente 362. Clase de finca: Otro Granero. Situación: En Matidero. Cabida y linderos: Confronta con campo de Miguel Acín y la Plaza. Importe de la tasación: 1.620 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 70 de 1843. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Alonso Sánchez Pardo, Escribanía de D. Julián Pascual Martínez, en Huesca, 13 julio 1843. Fecha aprobación del remate: 17 agosto 1843. Valor del mismo: 3.800 Rs. vn. Comprador: D. Manuel Lacostena.

Sin numeración. N.º expediente 377. Clase de finca: El derecho de pacer o de hierbas en la Pardina de Botayuela. Situación: Término de Botaya. Cabida y linderos *de cada heredad*: El derecho de hierbas, o de pacer con ganados mayores y menores en las tierras de cultivo arrendadas a varios vecinos de Botaya, sitas dentro de la Pardina de Botayuela y que suponen una extensión de 58 cahizadas de tierra, de las que 27 son de labor. Véanse sus confrontaciones en la certificación del Taso de este expediente n.º 377, se excluye de esta venta el derecho que tienen los treudatarios para pacer con sus yuntas de labor durante el ejercicio de la labranza en las tierra que quedan mencionadas. Importe de la tasación: 13.000 Rs. vn. Fecha del anuncio para la venta: Boletín n.º 55 de 1844. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de D. Pedro Rodríguez, Escribano D. Julián Pascual Martínez, en Huesca, a 10 junio 1844. Fecha de la aprobación para el remate: 28 agosto 1844. Valor del mismo: 33.000 Rs. vn. Comprador: D. Agustín Goñi para D. Domingo Giménez y D. Juan Antonio Rey.

C. Sin inventariar y sin número de expediente

Sin numeración de inventario ni de expediente. Clase de finca: Un edificio, era y tierra de faginerado. Situación: Santa Cilia. Cabida y linderos: de 1 1/2 fanegas, linde con la carretera de Jaca y tierras del lugar de Santa Cilia. Importe de la tasación: 10.840 Rs. vn. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de 1.ª Instancia de D. José Pla y Puig, Escribanía de D. José Torres y Torner, en Jaca, en 26 de mayo 1822. Fecha de la aprobación del remate: 20 junio 1838. Valor del mismo: 10.840 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi Piedrafita.

Sin numeración de inventario ni de expediente. Clase de finca: Tierra del monte con corral y cubierto. Situación: Santa Cilia. Cabida y linderos: de 6 cahíces, linde otras de Benancio Jarne y Valentín Ascaso. Importe de la tasación: 8.200 Rs. vn. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el de 1.ª Instancia de D. José Pla y Puig, Escribanía D. José Torres y Torner, en Jaca, en 26 de mayo 1822. Fecha de la aprobación del remate: 20 junio de 1838. Valor del mismo: 8.200 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi Piedrafita.

Sin numeración de inventario ni de expediente. Clase de finca: Campo de faginerado. Situación: Santa Cilia. Cabida y linderos: de 4 y 1/2 cahíces, linde con barranco de Balarbesa, heredad de D. Domingo Salinas y carretera de Jaca. Importe de la tasación: 7.400 Rs. vn. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el Juzgado de D. José Pla y Puig, Escribanía D. José Torres y Torner, en Jaca, en 26 de mayo de 1822. Fecha de la aprobación del remate: 20 junio 1838. Valor del mismo: 7.400 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi Piedrafita.

Sin numeración de inventario ni de expediente. Clase de finca: Fajas de la suerte. Situación: Santa Cilia. Cabida y linderos: De 4 fanegas, linde con acequia Molinar, Río Aragón y huerta de Binacua. Importe de la tasación: 1.000 Rs. vn. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde:

En el Juzgado de D. José Pla y Puig, Escribanía de D. José Torres y Torner, en Jaca, en 26 de mayo de 1822. Fecha de la aprobación del remate: 20 de junio de 1838. Valor del mismo: 1.000 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi Piedrafita.

Sin numeración de inventario ni de expediente. Clase de finca: Campo llamado Yermo. Situación: Santa Cilia. Cabida y linderos: De 3 cahíces, linde camino de Sangüesa y Saso llamado del Salrar. Importe de la tasación: 1.800 Rs. vn. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el Juzgado de D. José Pla y Puig, Escribano D. José Torres y Torner, en Jaca, 26 de mayo de 1822. Fecha de la aprobación del remate: 20 junio 1838. Valor del mismo: 1.800 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi Piedrafita.

Sin numeración de inventario ni de expediente. Clase de finca: Campo de San Martín. Situación: Santa Cilia. Cabida y linderos: de 1 cahíz, linde campo de José Lacadena y camino de la Real. Importe de la tasación: 200 Rs. vn. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el Juzgado de D. José Pla y Puig, Escribanía D. José Torres y Torner, en Jaca, 26 de mayo de 1822. Fecha de la aprobación del remate: 20 junio de 1833. Valor del mismo: 200 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi Piedrafita.

Sin numeración de inventario ni de expediente. Clase de finca: Campo de Satuero. Situación: Santa Cilia. Cabida y linderos: de 14 fanegas, linde Campo de Fisar Beltrán y Joaquín Carrera. Importe de la tasación: 1.500 Rs. vn. Juzgado y Escribanía para la actuación y fecha de remate y a donde: En el Juzgado de D. José Pla y Puig, Escribanía D. José Torres y Torner, en Jaca, 26 de mayo de 1822. Fecha de la aprobación del remate: 20 junio 1838. Valor del mismo: 1.500 Rs. vn. Comprador: D. Pascual Patrosi Piedrafita.

Notas de Incidencias. Estos siete [7] bienes desamortizados fueron rematados por Joaquín Pisa en 1.º de diciembre de 1822 declarando que los había comprado para D. Pascual Patrosi Piedrafita. Este no llegó a pagar su importe por el cambio político de 1823, y habiendo acudido a la Dirección de Amortización resolvió la misma en 20 de junio de 1838 que se entregasen las fincas al interesado, si hacía la solvencia en títulos del 5% dos [...] 3 indivisos sin intereses quedando sujeto a lo que sobre este particular determinasen las causas. En 17 de agosto de 1838 verificó el pago ascendiente a 30.940 Rs. vn.

Estos siete [7] bienes desamortizados son los llamados tierras del MON y haciendo la suma de los correspondientes importes: $10.840 + 8.200 + 7.400 + 1.000 + 1.800 + 200 + 1.500 = 30.940$ Rs. vn. comprobamos que el pago efectuado coincide con la suma.⁶

D. Censos y treudos que en varios pueblos de la provincia de Huesca poseía el monasterio

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca*, n.º 58,⁷ del lunes 13 de mayo de 1850, en sus páginas 2 y 3, la Administración de Fincas del Estado de la provincia de Huesca anuncia el remate de censos y treudos de San Juan de la Peña.

⁶ *Ibidem.*

⁷ Archivo Municipal de Huesca (AMH), *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca*, 58, 1850.

Por providencia del Sr. gobernador de esta provincia se anuncia el remate de los Censos y treudos que a continuación se expresan el cual ha de celebrarse en esta ciudad, y en la villa de Madrid al día 23 de junio próximo y hora de las once de la mañana ante los SS. jueces de primera instancia y demás personas que previene la instrucción a saber:

San Juan de la Peña. Un treudo contra Miguel Lobera de Bailo, de 3 fanegas trigo equivale a 37 rs. 24 ms. pensión y 2.513 rs. 24 ms. capital.

Siguen 22 treudos más, para terminar en:

Un censo contra Ayuntamiento de Bailo de 268 rs. 8 ms. pensión y 8.941 rs. 6 ms. capital.

Importan los 23 treudos y un censo, graduado el grano en su valor a metálico, 952 rs. 22 ms., que capitalizados ascienden a 53. 543 rs. 4 ms. bajo cuyo tipo se subastan.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y a fin que las personas que quieran interesarse en dicha subasta puedan presentarse con personas que afiancen a satisfacción del tribunal. Huesca 9 de mayo de 1850. P.I.D.A., el inspector 2.º, Félix M. Amarita.⁸

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca* n.º 59, del 15 de mayo de 1850, hay otro anuncio igual al anterior donde, bajo el epígrafe de *Benitos de San Juan de la Peña*, aparecen 43 treudos y 7 censos. Estas 50 prestaciones, graduado el trigo en su valor a metálico, importan 1.177 rs. 24 ms. de pensión anual, que, capitalizados, importan 69.377 rs. 12 ms., bajo cuyo tipo se subastan.⁹

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca* n.º 64, de 27 de mayo de 1850, se anuncian para San Juan de la Peña 42 treudos y un censo. Estas 43 prestaciones en metálico equivalente al grano, importan 1.021 rs. de pensión anual, que, capitalizados, ascienden a 65.709 rs. 28 ms. vn., bajo cuyo tipo de subastan.¹⁰

El *Boletín Oficial de la Provincia* n.º 133 del miércoles 30 de octubre de 1850, vuelve a anunciar unos remates de censos y treudos de los agustinos de Costeán, paúles de Barbastro, franciscanos de Sariñena, trinitarios de Barbastro y benitos de San Juan de la Peña. De estos últimos son 25 treudos y 6 censos, cuyas prestaciones ascien-

⁸ AHPH, *Libro de la Desamortización*, H - 8.637, ff. 3v, 5v, 8v, 15v, 16v, 21v, 29v, 30v, 31v, 32v, 34v, 42v, 43v, 44v, 50v, 53v, 67v, 80v, 85v, 87v, 89v, 96v, 100v, 102v, 112v, 117v, 121v.

⁹ AMH, *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca*, 59, 1850.

¹⁰ AMH, *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca*, 64, 1850.

den a 806 rs. 26 ms. vn.; reducido el grano a metálico son 59.061 rs. 14 mrs. vn. de capital, bajo cuyo tipo se subastan.¹¹

E. Censos y treudos que en varios pueblos de la provincia de Zaragoza poseía el monasterio de San Juan de la Peña

• Primera relación

En el pueblo de Pintano en escrituras numeradas del 1 al 11 entre Censos, Treudos y Cartas de Gracia.

En el pueblo de Salvatierra en escrituras numeradas del 12 al 33 entre Censos, Treudos y Cartas de Gracia.

En el pueblo de Ruesta en escrituras numeradas del 34 al 41 entre Censos, Treudos y Cartas de Gracia.

En el pueblo de Sádaba en escritura numerada con el 42 un Censo.

En el pueblo de Sieste en escritura numerada con el 43 un Treudo.

En el pueblo de Sos en escritura numerada con el 44 cuatro Censos.

En el pueblo de Tauste en escrituras numeradas del 45 al 62 son 18 entre Censos, Treudos y Cartas de Gracia.

En el pueblo de Tiermas en escritura numerada con el 63 un Censo.

En el pueblo de Urdués en escritura numerada con el 64 un Censo.

En el pueblo de Uncastillo en escrituras numeradas del 65 al 71 entre Censos, Treudos y Cartas de Gracia.

En la ciudad de Zaragoza en escrituras numeradas del 72 al 73, 1 Treudo y 1 Antípoca y tributación de 1 Treudo.

• Segunda relación

En el pueblo de Artieda en escritura número 1 un Treudo.

En el pueblo de Bagüés en escrituras numeradas del 2 al 12 entre Censos, Treudos y Cartas de Gracia.

En el pueblo de Biel en escrituras numeradas del 13 al 25 entre Censos, Treudos y Cartas de Gracia.

En el pueblo de Buil en escritura con el n.º 26 Un Treudo.

En el pueblo de Ejea en escrituras numeradas del 27 al 29 tres Censos.

En el pueblo de El Frago en escritura numerada con el n.º 30 un Censo.

¹¹ AMH, *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca*, 133, 1850.

En el pueblo de Erés en escritura numerada con el n.º 31 un Treudo.
En el pueblo de Esco en escrituras numeradas del 32 al 37 entre Censos, Treudos y Cartas de Gracia.
En el pueblo de Fuencalderas en escrituras numeradas del 38 al 40 tres Censos.
En el pueblo de Gillué en escrituras numeradas del 41 al 43 un Treudo y 2 Antípocas.
En el pueblo de Longás en escrituras numeradas del 44 al 45 dos Censos.
En el pueblo de Luesia en escrituras numeradas del 46 al 93 entre Censos, Treudos y Cartas de Gracia.
En el pueblo de Luna en escrituras numeradas del 94 al 103 entre Treudos y Antípocas de Treudos.
En el pueblo de Mianos en escrituras numeradas del 104 al 106 dos Censos y una Antípoca de Treudo.
En el pueblo de Ores, aldea de Luesia en escritura n.º 107 un Censo.¹²

F. Monasterios bajo y alto de San Juan de la Peña

En unos estados mandados formar por orden de 28 de enero de 1843 por la Dirección General de Fincas encontramos datos sobre los monasterios de San Juan de la Peña, concretamente en tres de los cuatro estados sobre conventos que se hicieron en la provincia de Huesca.

Contaduría y Administración de Bienes nacionales. Huesca 6 de febrero 1848

Estado n.º 1. Comprende una relación de Edificios-Conventos de los que se hicieron cargo las oficinas de esta Provincia cuando se estableció en 1837 y de los de Monjas, que entraron en su poder por haberlos abandonado sus moradoras después por varias causas.

En este estado aparecen con el número de orden 8 los CONVENTOS de San Juan de la Peña, de la ORDEN de San Benito, SITUADOS en el monte Pano, a 3 leguas de Jaca.

Estado n.º 3. Estado que comprende los Edificios-Conventos, que para distintos objetos, han sido concedidos por la Junta Superior de Ventas, a diferentes Corporaciones de esta Provincia ya gratuitamente, ya de canon.

En este estado aparecen con el número de orden 8 los CONVENTOS de San Juan de la Peña de la ORDEN de San Benito, SITUADOS en despoblado a tres leguas de Jaca, CONCEDIDOS para conservarlos como monumentos históricos de Aragón y OTORGADOS a la Diputación de Huesca.

¹² AHPH, legajo H – 16.290 / 5.

Estado n.º 4. Menciona el destino que hoy tienen los Edificios-Conventos por haber sido concedidos por Orden superior a varias Corporaciones, excluyendo aquellos que por no haber usado de la gracia a los seis meses de hecha, o por haberlos abandonado los cesionarios, están en poder de la Hacienda y aquellos que por derecho propio de los Ayuntamientos han salido de él.

Con el mismo número de orden 8 constan los CONVENTOS de San Juan de la Peña, de la ORDEN de San Benito, SITUADOS en despoblado a tres leguas de Jaca, CONCEDIDOS para su conservación a la Diputación de Huesca.¹³

G. Algunos monjes del monasterio de San Juan de la Peña de los siglos XVII, XVIII y XIX

Fr. Manuel Ignacio Abad y Lasierra. Nació el 25 de diciembre de 1729 en Estadilla. Hijo de Francisco Abad natural de Estadilla y M.^a Teresa Lasierra de Barbuñales. Era Racionero e ingresó en el Monasterio en 1758, siendo Abad del mismo el Dr. D. Fray Bernardino Echeverz.

Fr. Francisco Antonio Alonso García. Nació en Pavoro de la Parroquia de Santa Eulalia Abamia, en el Concejo de Cangas de Onís el 13 septiembre de 1764. Hijo de Antonio Alonso y Bernarda García, ambos de Pavoro. Era Administrador de Rentas de la ciudad de Alcañiz y su Partido en el Reino de Aragón. Ingresó en el Monasterio en el 1824.

Fr. Mariano Alonso Corzán. Nació el 19 agosto de 1802 en Monzón. Hijo de Francisco Alonso natural de Monzón y Josefa Corzán natural de Fonz. Ingresó en el Monasterio en 1824. Era Prior Fr. Joaquín Romanos.

Fr. Jaime de Aniés Almodébar. Nació en 1640 en Sieso. Hijo de Jaime de Aniés y de Josefa Almodébar ambos de Sieso. Fue Sacerdote en Sieso durante 32 años e ingresó en el Monasterio en 1692. Era Prior Fr. Pedro Beruet.

Fr. Jerónimo de Ayres Calbo. Nació el año 1626 en Jaca. Hijo de Pedro de Ayres natural de Jaca y de María Calbo natural de Canias. Ingresó en el Monasterio en 1652.

Fr. Lorenzo Brun Normante. Nació el año 1674 en Bolea. Hijo de Domingo Brun, natural de Hecho, Médico de Bolea donde formó su familia y murió, y de Tomasa Normante, natural de Almodébar y criada en Ayerbe. Ingresó en el Monasterio en 1698. Era Prior Dr. D. Fr. José Plácido Cabrero.

Fr. Pedro José Cabrero Samper. Nació el 22 de mayo de 1657 en Bolea. Hijo de Martín Juan Cabrero de Bolea y de Ana Samper natural de Almodébar. Ingresó en el Monasterio en 1681. Era Prior Fr. Miguel Araguás.

Fr. Agustín Cortillas Altabás. Nació el 8 noviembre de 1725 en Barbuñales. Hijo de Fco. Antonio Cortillas natural de Barbuñales, labrador y de Teresa Altabás natural de Grañén. Ingresó en el Monasterio en 1754. Era Abad Dr. Fr. Bernardino Echeverz.

¹³ AHPH, legajo H – 16.290 / 3.

Fr. Juan Gerónimo Embid Clavería. Nació en 1613 en Huesca. Hijo de Diego Embid, Médico Catedrático de Prima en la Universidad de Huesca y de Isabel Clavería, ambos de Huesca. Ingresó en el Monasterio el año 1645. Era Abad D. Fr. Íñigo de Fuentes.

Fr. Antonio Fuertes López. Nació el 16 de junio 1699 en Ansó. Hijo de Pedro Juan Fuertes Puyo labrador y ganadero y de Lorenza López, ambos de Ansó. Era Presbítero de Ansó y entró en el Monasterio en 1724.

Fr. José Aznar. Natural de Búbal. A este Fraile le hicieron las Pruebas de Limpieza de sangre en el mismo año que al anterior Fr. Antonio Fuertes quedando aprobadas dichas pruebas juntas, tomaron el hábito y profesaron juntos. Siendo Abad Dr. D. Fr. Tomás de Sarassa.

Fr. Juan Francisco Gallego Bisús. Nació el año 1662 en Sarsa de Marcuello. Hijo de Miguel de Gallego, labrador y carpintero natural de Sarsa de Marcuello y de Marta Bisús, natural de Linás de Marcuello. Ingresó en el Monasterio en 1692.

Fr. Miguel Jordán Abiós. Nació el 10 febrero de 1622 en Bierge. Hijo de Juan Jordán labrador de Bierge y de Inés Abiós de Abiego. Ingresó en el Monasterio en 1662. Era Abad Dr. D. Fr. Francisco Blasco de Lanuza y Prior Fr. Bernardo Bescos.

Fr. José Mariano Lagrava Algueta. Nació el 27 de mayo de 1773 en Hecho. Hijo de Agustín Lagrava y de Catalina Algueta, ambos de Hecho. Entró en el Monasterio en 1795. Era Prior D. Fr. Lorenzo Salvador.

Fr. Manuel Lavilla Lorás. Nació el 9 noviembre de 1705 en Aniñón (Zaragoza). Hijo de Antonio Lavilla de Aniñón y de Felipa Lorás de Zaragoza. Licenciado ingresó en el Monasterio en 1732. Era Abad Dr. D. Fr. Melchor Ramón Valdés.

Fr. Martín López Oliván. Nació en 1651 en Acumuer. Hijo de Zacarías López, labrador y ganadero de Acumuer y de Elena Oliván natural de Asso. Era Rector de Jasa y entró en el Monasterio en 1682.

Fr. Miguel Mainar Remacha. Nació el 9 de mayo de 1810 en Ariza. Hijo de Matías Mainar, maestro con título Real, de Fombuena y de Josefa Remacha natural de Ariza. Ingresó en el Monasterio en 1830. Era Prior Dr. D. Fr. José Mateo y Secretario Capitular Fr. Antonio Marcellán. Fra. Miguel Mainar fue uno de los 17 monjes exclaustrados en 1835 y el último que murió, a los 25 años de la exclaustración, en 1893.

Fr. Juan Pablo Pérez y Castán. Nació el 25 de enero de 1668 en Ayerbe. Hijo de Pedro Pérez, labrador y Juana Castán ambos de Ayerbe. Ingresó en el Monasterio en 1695.

Fr. Juan Tomás de Sarasa Corona. Nació en 1614 en Ayerbe. Hijo de Juan de Sarasa, hidalgo, labrador y ganadero y de Juana Coronas, ambos de Ayerbe.

Fr. Pedro Antonio Sorrosal Lacasa. Nació en 1663 en Escarrilla. Hijo de Juan Sorrosal, labrador y ganadero de Escarrilla y de Gracia Lacasa natural de Tramacastilla. Era cura de Jaca e ingresó en el Monasterio en 1692.

Fr. José de Valencia Rufas. Nació el 17 de septiembre de 1673 en la villa o Castillo de Aínsa. Hijo de Nicolás de Valencia, Capitán de Infantería y luego Gobernador del Castillo de Aínsa, natural de Écija (Sevilla) y de María Rufas, natural de Aínsa. Hubo obstáculos para su admisión, hasta poder encontrar antecedentes de sus abuelos paternos en Écija (Sevilla). Era Prior Dr. D. Fr. Plácido Cabrero.

Fr. Juan Francisco Marcos de Vico Abadía. Nació el 12 de junio 1719 en Bergosa perteneciente a la villa de Borau. Hijo de Francisco Vico y de Catalina Abadía, habitantes del Mesón del Conde de la Rosa, término de Bergosa, vecinos de Borau. El padre, labrador, fue alcalde y regidor de la villa de Borau. Vistió la Sagrada Cogulla en 1754.¹⁴

ANEXO¹⁵

<i>En la Sacristía</i>		<i>Efectos.</i>	
		<i>Su valor</i>	
		<i>aproximado.</i>	
		<i>Reales</i>	<i>Milés</i>
<i>Dos juegos de Sacras de madera plateadas</i>		<i>3.</i>	<i>000</i>
<i>Otros dos de madera dados de color</i>		<i>2.</i>	<i>000</i>
<i>Uno de ojilata</i>		<i>2.</i>	<i>000</i>
<i>Una alacena grande de pino</i>		<i>16.</i>	<i>000</i>
<i>Cuatro atriles pequeños de pino</i>		<i>1.</i>	<i>600</i>
<i>Dos sitiales de nogal</i>		<i>8.</i>	<i>000</i>
<i>Uno idem de pino</i>		<i>1.</i>	<i>000</i>
<i>Un laboratorio viejo de cobre</i>		<i>4.</i>	<i>000</i>
<i>Una araña de ojilata</i>		<i>2.</i>	<i>000</i>
<i>Una balagera y un almarico cocina de madera de pino</i>		<i>20.</i>	<i>000</i>
<i>Once bancos con respaldo y uno con tres asientos, de madera de pino</i>		<i>50.</i>	<i>000</i>
<i>Una lamparera de ojilata</i>		<i>2.</i>	<i>000</i>
<i>Tres confesionarios de pino</i>		<i>20.</i>	<i>000</i>
<i>Cuatro belones viejos de refectorio</i>		<i>3.</i>	<i>000</i>
<i>Un almirez roto, viejo, de metal</i>		<i>1.</i>	<i>200</i>
<i>Dos sierras de mano y garlopa</i>		<i>1.</i>	<i>000</i>
<i>Un alambigue viejo e inutilizado</i>		<i>2.</i>	<i>000</i>
<i>Una caja de madera para guardar provisiones</i>		<i>3.</i>	<i>000</i>
<i>Un trogè de pino, viejo, para guardar harina</i>		<i>4.</i>	<i>000</i>
<i>Un guarda carne de madera</i>		<i>2.</i>	<i>000</i>
<i>Suma y sigue</i>		<i>147.</i>	<i>800</i>

¹⁴ AHPH, legajo H - 15.984.


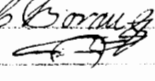
¹⁵ AHPH, legajo H - 16.290/8.

	Escudos	Milés
<i>Suma anterior</i>	147.	800
<i>Dos sartenes</i>	2.	000
<i>Doce mesas de pino y una rinconera</i>	20.	000
<i>Once bancos de madera, seis con respaldo, y cinco sin él</i>	10.	000
<i>En la Cocina.</i>		
<i>Un armario de pino</i>	9.	000
<i>Un arador grande de hierro</i>		800
<i>Una cuchilla</i>		400
<i>Tromara, pala y tres estrovedes de hierro</i>	2.	000
<i>Dos romanas viejas</i>	1.	600
<i>Dos hierros para el hogar</i>	4.	000
<i>Sinco tinajas de barro viejas</i>	5.	000
<i>Un tavel inutil, sin valor</i>	"	"
<i>Siete cubas que caben en ellas 75 nietros</i>	100.	000
<i>Dos pilas de piedra destinadas a conservar aceite</i>	10.	000
<i>Una garucha de poro con cadena</i>	9.	000
<i>Dos maderas de cama viejas y carroton de pino</i>	2.	000
<i>Dos alacenas viejas de pino</i>	6.	000
<i>Un estante idem</i>	9.	000
<i>Cincuenta bates de barra de la botica, deteriorados y antiguos</i>	5.	000
<i>Total</i>		
	325.	600
<i>Efectos de la Iglesia.</i>		
<i>Una Basulla blanca de seda, con estola, manipulo y sobre calis, bastante usados</i>		
<i>Otra idem, idem, idem, encarnada idem</i>		
<i>Otra idem, idem, idem, negra idem</i>		
<i>Otra idem, idem, idem, verde idem</i>		
<i>Otra idem, idem, idem, morada idem</i>		
<i>Dos Bolsas de Corporales, idem</i>		
<i>Un termo encarnado, con manipulos, estola, capa y paño de atril idem</i>		
<i>Dos albas con dos amitos y dos cingulos idem</i>		
<i>Tres mantiles para el Altar idem</i>		
<i>Cuatro misales</i>		
<i>Ocho candeleros de madera plateados</i>		
<i>Dos idem de bronce el uno sin pie</i>		
<i>Unas crismeras de estaño</i>		

	Reales	Mils. ²
Dos campanitas de metal		
Un crucifijo con su nicho		
Otro de bronce con un brazo levantado		
Otro idem mediano		
Cuatro idem pequeños		
Un altar de madera		
Un relicario de <i>S.^{ta} Judaleico</i> , de madera		
Otro idem de <i>S.^{to} Voto</i>		
Una imagen de <i>S.^{ta} María Magdalena</i>		
Un juego de vinageras de vidrio, con un cestillo		
Cuatro libros de Coro, dos en papel y los otros en pergamino		
Un cuadro de la Purísima con marco dorado		
Otro idem de <i>S.^{to} Juan Bautista</i>		
<i>En el Panteon.</i>		
Un crucifijo de marmol, con la cruz de perpe		
Una imagen de la <i>Virgen</i>		
Otro idem de <i>S.^{to} Juan Evangelista</i>		
Dos candeleros de marmol		
<i>En el Archivo.</i>		
<i>Obras</i>		
	Reales	
El lleno de teología moral en 8. ^o	8	
Donau	7	
Bentier	5	
Descargados místicos	1	
Clave	1	
Sacra Biblia Vulgata	2	
La Religiosa instruida	1	
Pignatelli	6	
Belarmino	1	
Decretales de Gregorio 9. ^o	1	
Concilio Tridentino	1	
Tradiciones	1	
Comentarios de los Salmos de David	2	
Palafos	7	
Cinco libros grandes de Solera en el Coro	5	

	Volumen	Escudos	Milés.
Castro Palao	6.		
Crónica grial de la orden de S. Domingo	1.		
Descripción de las horas hechas á Felipe 4.º	1.		
Decretales de Graciano	1.		
Museo Galico	2.		
Vitalicio	1.		
Zoti	1.		
Judice de las cosas de Stragon	1.		
Yuerri. Doctrina Cristiana	1.		
Judice de la Sagrada Escritura	1.		
Concordancias de los libros sagrados	3.		
Manual de la Concepcion	1.		
Cartas de biconon	1.		
Cartas edificantes. Pencia	4.		
Profesores Presbitero y Interprete que alcanzó á Jesucristo	1.		
Constituciones Sinodales de Brusca	1.		
Rubric. Reflexiones evangelicas	1.		
Y fren	3.		
Compendio historico de los Soberanos de Europa	1.		
Crónica de la ley del rey Don Jaime	1.		
Obras de S. Leon papa	1.		
Luca	2.		
Concina. Moral	2.		
Alfabeto Cancionario	1.		
Antonio Guiter	1.		
Homilias de S. Juan Crisostomo	1.		
Escoto. Filosofia	1.		
Caramuel. Geologia	1.		
Samuel. Casos de Conciencia	2.		
Davia. Disputador Cristiano	3.		
Alfabeto Cronologico	1.		
El Contador lego	1.		
Uejo. De Penchos	2.		
Arxon. Instituciones morales	2.		
Sander. ó Sander	2.		
Año Ceresiano	4.		
Aurelio. Agustini	3.		
Biblioteca de derecho canonico	3.		
Z. Nicerte	1.		

	Comon	Escudos	Mile?
Vidas de los Padres de la Iglesia	1.		
Obras de S. Juan Damasceno	1.		
Berti	2.		
Decretos de Gregoriano	1.		
Discurso. Teología moral	4.		
Arzobispado	1.		
Obras de S. Agustín contra los Maniqueos y otros herejes	4.		
Por obras de Claus	8.		
Letras por Juvenal	1.		
Espejo del varón sabio y prudente	1.		
Pseudelli	1.		
Contes	1.		
Historia eclesiástica	2.		
Exposicio Comon	2.		
Suplemento a la vida monástica	1.		
El Padre Felipe. Teología moral	1.		
Pláticas dominicales. Carabautes	1.		
Bouacina. Teología			
Patrocinio de los Angeles	1.		
Idea del Buen Pastor	1.		
Obras de Melchor Cano	1.		
Viagera. Seruauer	1.		
Cátedra moral de S. Comas	1.		
Ejercicios Espirituales	1.		
Aranae	1.		
Salmaticense	1.		
Judice de los libros prohibidos.	1.		
Maucé. Obra monástica	2.		
Vida de S. Serafin	1.		
Fragmentos musicos	1.		
Diferencia entre lo temporal y eterno	1.		
Palatilla	1.		
El Mito. Sr. Rouir de Alarcou	1.		
Practica de Evharicistas	1.		

	Comos	Escudos	Mils.
San Pedro Juaniga. Ecología	3.		
Letras pastorales de S. Alberto	1		
Peira	1		
Municea	1		
Brandá	1		
Prontuario del Padre Garriga	1		
Pouyet. Doctrina Cristiana	1		
Obras de Sr. Vicente Ferrer	1		
P. Baera. Sermones	1		
Postimerias del hombre	1		
Libros viejos. cuyos titulos no se pueden leer, o se ignoran	50		
Nota. Las mas de estas obras se hallan incompletas.			
Es copia literal del Inventario firmada por los que suscriben en San Juan de la Peña a 25 de Mayo de 1866.			
El Cura Parroco de Sta. Cruz.			
<p>Tomás Garriga</p> 			
El Cura Parroco de Atarés			
<p>Marcos Borrás</p> 			
El Sr. Subalterno de Prop. y Econ. del Estado del Partido de Jaca.			
<p>Francisco Ferrer</p> 